



S.M./R.22



EL PROPAGADOR CIUDELANO

ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XVIII † Ciudadela, 30 de Abril de 1919 † Núm. 236

MES DE MARIA

SON del insigne Felix Sardà y Salvany, en su precioso *Año Sacro*, las siguientes consideraciones, que ofrecemos a nuestros lectores y literalmente reproducimos:

«Celebrar el mes de Maria es ofrecerle a Ella todos los dias y todas las horas y todos los momentos de él; es decir, llenarlo todo con este pensamiento, dirigir a ese todas las obras que se hagan, reformar en él todo el conjunto de la vida, hacer que sean obras de mes de Maria todas las del dia, desde que nos levantamos al amanecer hasta que nos retiramos a descansar; procurando sean *marianos* todos los actos que ejecutamos, así los de devoción como los de

trabajo u ocupación profana, y hasta los de simple recreo. De suerte que recemos por Maria, suframos por Maria, trabajemos por Maria, y paseemos o nos divirtamos por Maria, y todo según Maria. Esto es hacer suyo todo el mes, esto es dedicárselo de veras.

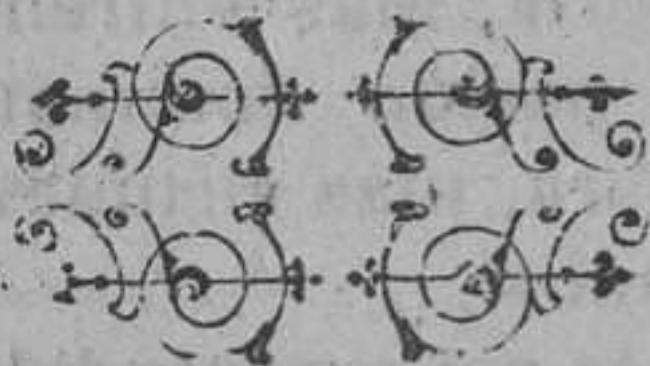
»Actos del mes de Maria han de ser las oraciones más fervorosas que de ordinario, las obras comunes mejor desempeñadas, más exactitud en las obligaciones de cada cual, mayor resignación en los padecimientos, vida más interior y recogida, limosnas más frecuentes a los pobres, celo más ardiente por la divina gloria, más enfrenamiento de la pasión dominante: en una palabra, más virtudes y menos pecados.

»Un mes así emprendido y así realizado será verdaderamente

Més de Maria; Més no sólo de flores, si que principalmente de frutos para la vida y para la eternidad...»

Ya que en uno de los primeros dias del próximo Mayo, según se viene anunciando, ha de firmarse el tratado de *paz mundial*, encomendemos solícitamente este asunto a la mediación todopoderosa de la Santísima Virgen, Reina de la Paz, durante el més de las flores que le está consagrado, para que Ella bendiga y encamine a términos de sincera reconciliación las bases de avenencia que van a concertarse entre las naciones antes beligerantes. Roguemos también a la Divina Madre y dulcísima Madre nuestra, que interceda ante su adorable Hijo Jesús por la suerte y los destinos de nuestra amada España, salvándola de las tramas revolucionarias y conduciéndola al pleno restablecimiento de la paz social.

Así resultará fecundo en flores y frutos espirituales el bendito més de Maria, y será magnífica preparación para entrar en el sagrado més del Corazón de Jesús.



ENTRONIZACIÓN

DEL CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

(Continuación)

(CIUDADELA, DE MENORCA)

Enero de 1919.

N.º 249: Día 6, Festividad de los Santos Reyes. Los consórtes D. Jaime Marqués y Marqués y D.ª Juana Gornés y Seguí, asistiendo sus hermanas y parientes próximos y numerosos invitados.

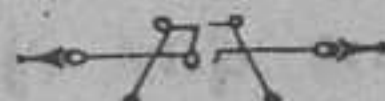
N.º 250: Día 17, fiesta de San Antonio Abad, Patrón de Menorca. El Rdo. D. Miguel Benejam, Pbro., Beneficiado-Organista de la Iglesia Catedral, con asistencia de su señora madre y hermana y esposo de ésta y demás familia, cantándose, al terminar, la devota letrilla «Corazón Santo».

Marzo de 1919.

N.º 251: Día 9, Los consórtes D. Sebastian Seguí Febrer y D.ª Juana Sintés Jover, con asistencia de todos sus hijos e hijas, entre ellos el Celador D. Antonio Seguí Sintés, Secretario que es de la Junta de Celadores de este Centro del Apostolado.

N.º 252: Día 19, fiesta del Patriarca San José: D. José Campins Salord, jefe de familia, asistiendo sus hijos y varios parientes.

(Continuará.)



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE MAYO DE 1919

La devoción a la Santísima Virgen.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y propagar la devoción a la Santísima Virgen.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1919, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 4, Santa Mónica.

» 25, San Gregorio VII.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Mayo de 1919.

- 1.ª Por el pronto y sólido restablecimiento de la paz mundial.
- 2.ª Para que el Señor preserve a España de las tramas revolucionarias.
- 3.ª Organización y acción de las fuerzas católicas en esta isla.
- 4.ª Los niños y niñas de Primera Comunión.
- 5.ª La sólida devoción a María.
- 6.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 7.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón por favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los consócios difuntos, especialmente por las almas de cuatro asociadas, que fallecieron durante el corriente mes.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa en la Iglesia de San Agustín la Novena mensual en preparación al primer viérnes de Mayo.

Durante el próximo Mayo, dedicado a María, en que se celebrará solemnemente en varias Iglesias de esta ciudad el bendito *més de las flores*, se practicará también el piadoso ejercicio en las dos Misas a hora fija que se dirán en

la Iglesia de San Agustín, una a las 6 y la otra a las 7 y media, en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, invocándola como a celeste Tesorera del Corazón de Jesús y encomendándole las necesidades actuales del mundo y especialmente las de nuestra Patria. También tendrá lugar un piadoso ejercicio al anochecer.

El día 2, primer viernes de mes, la Misa que se dirá a las 6, se ofrecerá en sufragio de la difunta D.^a Esperanza Benjam Casanovas, y la de las 7 y media, por el alma de la difunta D.^a Francisca Piris Calafat, socias que eran las dos de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús. En ambas Misas se administrará el Pan de los ángeles a los fieles concurrentes que practiquen la devoción de los nueve primeros viernes y a los socios de la Comunion Reparadora. En la Misa de 7 y media termina la Novena mensual.

El sábado, día 3, lo mismo que el día 31, la Misa que se dirá, a las 8 y media, en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, se ofrecerá por los fines de la Liga antimasonica.

El domingo día 4, será a las 8 menos cuarto la Misa de Comunion general propia de los primeros domingos, la que se aplicará en sufragio de la difunta D.^a Juana Comellas Cataá, socia del Apostolado que pertenecía a la seccion de los Nueve Oficios. Todos los socios del Apostolado, comulgando en la referida Misa, pueden ganar Indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio. Terminada la Misa se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús. Este día, al igual que el 25, es de Patrono de mes para Celadores y Celadoras, quienes, comulgando reunidos pueden ganar Indulgencia Plenaria.

El lunes, día 5, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando a las 6 y media.

El día 14, miércoles de la semana subsiguiente, se cumplen 186 de la regalada promesa hecha al tan venerado P. Hoyos, relativa al Reinado del Corazón de Jesús en España. En conmemoración de tan grata e inolvidable fecha, se celebrará turno de Misas rezadas, desde las 6 hasta las nueve, y la de las 7 y media será en sufragio de la difunta D.^a Catalina Sastre Bagur, que pertenecía a la seccion de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús.

En este mismo día tendrá lugar la práctica del «Día de retiro», cuyos actos tendrán efecto a las 10 de la mañana, a las 4 y media de la tarde y al anochecer.

Desde el día 16 al 25, ambos inclusive, se celebrarán en la Iglesia de San Agustín los piadosos cultos de la solemne Novena y Fiesta de Maria Auxiliadora, en la forma y según el horario que publicará oportunamente la Direccion de la Casa Salesiana de esta ciudad.

El día 29 empieza la Novena mensual en preparacion al primer viernes de Junio.

Todos los viernes por la tarde se practica en la referida Iglesia el devotísimo ejercicio del Via Crucis, por los fines de la Liga antimasonica.

NOTA: Antes de finalizar el mes se anunciará detalladamente la solemne celebracion del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

N . M . P . G .